



R- DNAT - 2018 – 0494
Salta, 09 de mayo de 2018
EXPEDIENTE N° 10.962/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 28, elevado por el Dr. Rodolfo F. García, Director del trabajo de Tesis Profesional que desarrolla el estudiante Juan Domingo Méndez – LU: 410.728, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando incluir como Codirectora del Trabajo a la Geol. Verónica Rocha Fasola, y

CONSIDERANDO:

Que justifica el pedido debido a que la Geol. Verónica Rocha Fasola presta constante apoyo en las distintas etapas de elaboración del trabajo.

Que mediante resolución DNAT-2018-0122, de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho se aprobó el tema y plan de trabajo y se designó el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del estudiante Juan Domingo Méndez – LU: 410.728.

Que la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología a fs. 28, aconseja aceptar la designación de la Geol. Verónica Rocha Fasola como Codirectora del trabajo de Tesis Profesional y modificar el tribunal examinador que entenderá la evaluación y calificación del alumno Juan Domingo Méndez – LU: 410.728.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- ACEPTAR la designación de la Geol. Verónica Rocha Fasola como Codirectora del trabajo de Tesis Profesional, del alumno Juan Domingo Méndez – LU: 410.728, carrera Geología plan 1993, titulada: “Exploración geofísica en la zona norte de la ciudad de Salta (zona Castellanos –El Huaico), departamento Capital, Provincia de Salta”.

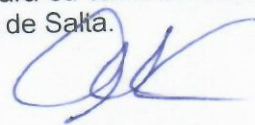
ARTICULO 2°.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del alumno Juan Domingo Méndez – LU: 410.728, con los siguientes docentes:

TITULARES: GEOL. ROGER H. SOLER
GEOL. NESTOR VALENTIN VITULLI
GEOL. GABRIELA INES PITZZU
SUPLENTES: GEOL. PABLO GOMEZ MARTINEZ
GEOL. JUAN CARLOS FERNANDEZ

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES